



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001315-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que su vez inste al Gobierno de España a ejecutar, de forma inmediata, las labores de mantenimiento, reparación, saneamiento y, si fuera necesario, mejora de las carreteras N-621 y N-625, con especial atención al tramo que discurre desde la localidad de Cistierna a la de Riaño, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001310 a PNL/001333.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación ante la Comisión de Movilidad:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La N-621 es una carretera nacional española que discurre entre León y Unquera en el norte del país. Cuenta con un carril para cada sentido de circulación. Su longitud es de 188 km, y discurre por Castilla y León, Cantabria y Asturias.

En la localidad de Cistierna se cruza con la N-625 y desde este punto ambas nacionales comparten recorrido hasta llegar al muro del embalse de Riaño para después atravesar la población de Riaño, punto donde las 2 nacionales de nuevo se bifurcan.

Y es en este recorrido, en la entrada a la montaña de Riaño, donde el estado de conservación de la carretera es más deficiente.



Este tramo se sitúa a la entrada del Parque Regional de la montaña de Riaño y Mampodre y al Parque Nacional de los Picos de Europa. Riaño es una de las localidades más bellas de Castilla y León, rodeada de montañas y antesala de los Picos de Europa, lo que le convierte, junto con su embalse, en un paraíso al que se denomina "los fiordos noruegos".

Riaño es una localidad con una nueva vida desde hace 40 años, cuando se decidió trasladar, en el año 1987, el pequeño pueblo que ahí se ubicaba, para construir un majestuoso embalse, en el que se ha conservado gran parte del patrimonio que existía.

Por todos estos motivos, Riaño se ha convertido en una población que atrae gran número de visitantes de forma habitual. En la comarca se realizan innumerables actividades para los turistas como alpinismo, el senderismo, la espeleología, las rutas a caballo y el recorrido con catamarán por el pantano.

Y un entorno de estas características no puede contar con un acceso en tan lamentable estado de abandono por parte del Gobierno central.

A la altura de Cistierna, donde se produce la unión de las dos carreteras nacionales que llegan hasta el embalse de Riaño, el firme se encuentra en un estado severo de deterioro, poniendo en peligro la circulación por estas vías.

Prueba de ello son los accidentes que se producen en este tramo, especialmente sufridos por motoristas, ya que se trata carreteras muy transitadas por ellos.

El Ministerio de Transportes en estos años y ante esta situación ha ido haciendo arreglos de forma parcial, aunque estos parches solo sirven para empeorar el ya de por sí mal estado de la carretera y hoy en día solo el tramo de curvas que accede a Riaño, que se arregló este verano pasado, es el único que se encuentra en un estado aceptable.

Como sabemos, la despoblación es uno de los mayores problemas de nuestra Región que necesita medidas urgentes y concretas. Y que no se puede ver agravado con una mala conservación de las carreteras que dan acceso a nuestros pequeños municipios. Los núcleos rurales de Castilla y León merecen estar dotados de vías en buen estado de conservación.

Este es un paradigma fundamental que mantener y denunciar cuando el estado de conservación es tan lamentable como ocurre en la N-621 y la N-625 en algunos de sus tramos.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a ejecutar, de forma inmediata, las labores de mantenimiento, reparación, saneamiento y, si fuera necesario, mejora de las carreteras N-621 y N-625, con especial atención al tramo que discurre desde la localidad de Cistierna a la de Riaño.

En Valladolid, a 3 de marzo de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Hierro Santos